

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12-0005759

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0003041 del 24 de mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de febrero del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BONUSCOMPANY S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de mayo del 2003.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Germana Elizabeth Calderón Ávila en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidadora de la compañía **BONUSCOMPANY S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

26 SEP 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

02 OCT 2012


Germana Elizabeth Calderón Ávila
C.C. 0301296067

RRN/MEF 4
Exp.111977 /T-47429

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 NOV 2012

R E C I B I D O

Hora: 8:40 Firma: M

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.790
FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:10:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-12-0005759, dictada el 26 de septiembre del 2012, por el Director disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BONUSCOMPANY S. A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **GERMANIA ELIZABETH CALDERON AVILA**, de fojas 121.881 a 121.882, Registro Mercantil número 18.970.

ORDEN: 56790




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 23 de octubre de 2012

\$

REVISADO POR: /

Nº 383066

IMP. IGM. es